LA GACETA
DEL GOBIERNO DE COSTA-RICA.

ESTIO.

APRECCIONES ASTRONOMICAS.

Sale el Sol à las 6. h. 20 m.

Se pone á las 5 h. 40 m.

Dura el dia 11. horas 20 m.

Id. la noche 12. horas 40 m.

Declinacion del Sol 20 g. 45 m. S.

La Luna 9. dias.

ORDEN Y LIBERTAD.
OBEDIENCIA A LOS MAGISTRADOS Y A LAS LEYES.

11 Sàbado San Higinio Papa Mr.
12 Domingo El niño perdido i San Arcadio Mr.
13 Lúnes San Leoncio Obispo.
14 Martes San Hilario Obispo.
15 Miércoles San Pablo primer Ermitaño.
16 Júeves San Marcelo Papa Mr. i S. Honorato Ob.
17 Viérnes San Antonio Abad.

AVISO.

La suscripcion á este periódico, adelantada por un año, se satisfarà á razon de doce reales, de dos pesos la que se pague al fin de cada semestre i á medio real se venderán los números sueltos.—Artículo 28 de la Ley de Imprenta.

NUMERO 111. SAN JOSÉ ENERO 11 DE 1851. SEMESTRE 1º

-¿LANO MATA REDONDA-

PARTE OFICIAL.

REPUBLICA DE COSTA-RICA. MINISTERIO DE GOBERNACION. } N. 555.

Palacio Nacional. San José Diciembre 20 de 1850.

Sr. Gobernador de esta Provincia.

Visto el acuerdo de la Municipalidad de esta Capital inserto en nota de U. número 135 de 17 del que rije, por el cual se resuelve vender una porcion de tierra en la orilla del llano Mataredonda, i con presencia del informe relativo de esa Gobernacion, el Gobierno, que está mui persuadido del grave perjuicio que sufre el público de las providencias parciales con que poco á poco se vá destruyendo el llano indicado, del ningun beneficio que reporta el erario municipal de las enagenaciones que se hacen de aquel terreno i de la conocida utilidad que tiene el vecindario de que no vuelvan á practicarse tales enagenaciones, se ha servido prevenir: que en ningun caso ni por pretesto alguno se practique la venta de cualquier porcion de tierra de la que está abierta en el llano de Mataredonda de esta Ciudad; i que en todo caso las autoridades municipales i la superior política de la Provincia cuiden, bajo su responsabilidad, del mas exacto cumplimiento de esta providencia, que se publicará para noticia de todos.

Lo digo à U. de suprema órden para su conocimiento i demas efectos.

Dios guarde à U.

CALVO.

REPUBLICA DE COSTA-RICA.

ESTADO GENERAL QUE MANIFIESTA LOS INGRESOS Y EGRESOS DE LAS ADMINISTRACIONES DE LA REPUBLICA EN TODO EL MES DE NOVIEMBRE.

Administracion Principal.

Existencia del último de Octubre	S. 5481. 6 ½
Producido en el mes de Noviembre	„ 6698. 4 „
Suma el cargo	„ 12180. 2 ½
Datas en todo el mes	„ 13354. 3 „
Alcance en contra	S. 1174. „ ½

Aduana del Rio Grande.

Existencia del último de Octubre	S. 487. 4 88
Producido en el mes de Noviembre	„ 10393. „ 50
Suma el cargo	„ 10880. 538
Datas en todo el mes	„ 231. „ „
Existencia	S. 10649. 538

Aduana de Punta-Arenas.

Existencia del último de Octubre	S. 488. 2 ½
Producido en el mes de Noviembre	„ 54. 5 ½
Suma el cargo	„ 542. 7 ½
Datas en todo el mes	„ 38. 2 „
Existencia	S. 504. 5 ½

Administracion de Tabacos.

Existencia del último de Octubre	S. 4251. 2 ½
Producido en el mes de Noviembre	„ 9250. „ „
Suma el cargo	„ 13501. 2 ½
Datas en todo el mes	„ 3586. 5 „
Existencia	S. 9914. 5 ½

Administracion de Rescates.

Existencia del último de Octubre	S. 4963. 4 ½
Producido en el mes de Noviembre	„ 3212. 4 ½
Suma el cargo	„ 8176. 1 „
Datas en todo el mes	„ 4999. 2 „
Existencia	S. 3176. 7 „

DEMOSTRACION GENERAL.

	INGRESOS.	EGRESOS.	EXISTA
Admon. Principal	S. 12180. 2½	13354. 3„	
Adua. del Biogrande	10880. 5½	„ 231. „	10649. 5½
Adua. de Puntarenas	„ 542. 7½	„ 38. 2„	„ 504. 5½
Admon. de Tabacos	13501. 2½	„ 3586. 5„	„ 9914. 5½
Admon. de Rescates	„ 8176. 1„	„ 4999. 2„	„ 3176. 7„
Suma	45281. 2½	22209. 4„	24245. 7½

Intendencia general de la República de Costa-Rica.= San José Noviembre 15 de 1850.=*Manuel Alvarado.*

NOTA.—De la existencia de 24245 pesos 7 ½ reales se han de rebajar 1174 pesos ½ de real que resultaron de alcance en la Administracion principal: por manera que queda la existencia reducida à 23071 pesos 6 ½ reales.

LA GACETA.

CORREO DE SAN JUAN.

Llegó à San José el 9 de Enero.

FRANCIA. A pesar de la reunion de los representantes, la mayor tranquilidad reina en las regiones de la política, merced à la moderacion con que está concebido el mensaje del Presidente. Las primeras sesiones pasaron sin conflicto i sin que se atreviese la montaña à lanzar acusaciones, desconcertadas de antemano por las declaraciones del Presidente.

INGLATERRA. Continúa la agitacion producida en la Gran Bretaña por la medida papal. De todas partes se dirigen protestas enèrgicas contra la llamada agresion de la Corte de Roma. El Cardenal Wiséman, Arzobispo de Westminster, se ha visto en consecuencia obligado à dar á luz un manifiesto lleno de destreza i de circunspeccion, á fin de conjurar la tempestad promovida por la bula del Vaticano.

ALEMANIA. No se ha desarrollado aun la crisis formidable que los últimos acontecimientos anunciaban. Los gobiernos austriaco i prusiano retroceden alternativamente delante de la responsabilidad de la guerra, i parecen dispuestos á hacerse recíprocas concesiones. El General prusiano Groben escribió al General austriaco, príncipe de Latour-Taxis, para justificar la escaramuza de Brozen. Por otra parte consiente el gabinete de Berlin en la intervencion de un ejército austriaco en los Ducados de Holstein i Schleswig. Se abrirán proximamente conferencias en Dresde (Sajonia) en las cúales tomaran parte todos los Estados de Alemania, alternando Prusia i Austria en la presidencia de esa solemne Asamblea.

Con todo, si los gobiernos parecen inclinados á la paz, los pueblos manifiestan una excitacion belicosa que parece difícil contener. El ejército prusiano se indigna al pensar que tantos preparativos tendràn por resultado una transaccion pacífica. Una diputacion de vecinos suplica al Sr. de Lendenberg, ministro, no aniquile con la paz las últimas esperanzas del pueblo prusiano. Parece que siguen igualmente en Austria los armamentos en un pié formidable. En una palabra la guerra parece inminente, pero Inglaterra, Francia i Prusia tienen demasiado interes en la conservacion de la paz para perdonar algun medio de restablecer la buena armonía entre las dos potencias rivales.

TURQUIA. Una horrible catástrofe habia causado en Constantinopla una penosa emocion. El vapor Jassy habia volado, quedando sacrificados los 900 hombres que tenia à bordo. El *Capitan-Pacha* habia dejado el buque cinco minutos antes de la explosion.

Pero tal desgracia no puede compararse con la sublevacion de los musulmanes contra la poblacion cristiana de Alep (Asia menor) el 16 de Octubre. Durante tres dias, el incendio, la muerte, el saqueo el estupro asolaron la ciudad, i no cesó el

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

desòrden sino por la eficaz resistencia del General Bem i de algunos refugiados polacos. El Gobierno turco enviò tropas para castigar á los autores de esas atrocidades.

LA GACETA DEL SALVADOR.

Despues de un prudente silencio de cuatro meses, nuestra buena hermana consiste en fin en darse por entendida con nosotros, i nos prueba que no nos ha relgado al olvido, por mas esfuerzos que haya hecho para no acordarse de „los negocios de este pais". Nos trata absolutamente lo mismo que si fueramos unos serviles de Guatemala ó unos agentes britànicos, i parece desquitarse con nosotros del bloqueo i de la derrota de Esquipulas. Llama al Redactor de la Gaceta *Suizo*, cabalmente por lo que tiene de *inglès*, i pretende que este redactor *invade* à los Gobiernos, como si su pluma fuera una fuerza federal, i sus articulos unos convenios de Leon i decretos de Comayagua. Dice que "hacemos la apologia de los ingleses", porque no queremos entrar en la moda de insultarlos, i porque nos conformamos con las buenas relaciones que existen entre la Repùblica de Costa-Rica i la Gran-Bretaña, buenas relaciones que debemos al pago de la deuda, à nuestra fidelidad en llenar nuestros compromisos, i al modo decoroso con que tratamos al Gobierno inglés i á sus ministros. Nos acusa de "dar i quitar „reputaciones, como el hombre del siglo „daba i quitaba coronas", porque no queremos creer en el patriotismo del señor Barrundia, ni en las virtudes del padre Paul, ni en el talento de los cèlebres diplomáticos de Pespire, ni en la moralidad de los politicos de Chinandega, ni en el castellano de los escritores trinos, i porque tenemos el don de retratar en pocas palabras á los Coriolanos de pluma, à los patriarcas de revoluciones, à los profesores de anarquia, á los politicastros de gaceta i maquiavelitos de oficina que constituyen en ciertos lugares lo que hemos llamado ya abispero federal i cuartel general de la demagogia. Da á entender que el escritor de Costa-Rica es un "revoltoso i malevolo, expulso de su „pais," probablemente porque se sabe en San Salvador, por experiencia, que son revoltosos, malevolos i expulsos de su pais, los que han encendido por sus panfletos la guerra fratricida que ha ensangrentado el territorio de Chiquimula.

Con respecto à eso de *extranjero, sin responsabilidades en ninguna parte del mundo, mercenario*, i otras amenidades de este juez, estampadas por no se sabe quien, i tal vez por algun refugiado traidor, no podia venirnos mas á tiempo, ahora que consta á distinguidos costaricenses, recien llegados de Francia, que el redactor de la Gaceta puede, cuando lo quiera, ir à buscar, en el seno de su familia, el bienestar, una posicion social honrosa, i la facilidad de combatir allà como aquì á los revoltosos, á los malévolos, à los demagogos de toda clase, à los enemigos del orden i de la propiedad. ¡Extranjero! Admitimos el honor de tal injuria. ¡Extranjero! se convendrá al menos en que este extranjero desempeña regularmente el papel de hijo del pais, i en que la ilusion es completa. ¡Extranjero! Ellos nos lo dicen, pero ¡vive Dios! probamos que somos harto costarricenses para ellos. ¿Donde han visto los nacionales un castellano que exprese de un modo mas claro, mas franco, mas enérgico la politica de Costa-Rica, politica de honradez, de órden, de paz i de ilustracion? ¡Extranjero! En hora buena, pero no deja de ser un contraste curioso el de un extranjero que defiende à Costa-Rica como defenderia á su suelo natal, i de unos pretendidos hermanos que pretenden fraternizar con nosotros por medio de la guerra i del saqueo. ¡Extranjero! Mas extranjeros serán en Centro-Amèrica aquellos que verifican en los territorios vecinos invasiones de bàrbaros, sorpresas de Moros, i guerras de Vàndalos; aquellos que, á nombre de la unidad, atacan à los Estados independientes; levantan estandartes de nacionalidad para imponer á los pueblos el despotismo de su mentida libertad; ejercen la fraternidad a balazos, i deshonran el nombre Centro-Americano por su proverbial turbulencia, su insaciable ambicion, su rencorosa envidia i sus risibles fanfarronadas.

Dice la Gaceta de Salvador que el escritor de Costa-Rica "nada ha producido ùtil al pais;" pero al menos nada ha producido que le sea perjudicial. No ha producido reclamos, ni quejas, ni bloqueos, ni invasiones, ni guerra con el exterior, ni el descrèdito de la administracion, ni la ruina del comercio, ni la pèrdida de la República. Mas, despues de todo, ¿se quiere una cosa mas ùtil que haber mantenido en continua alerta el espíritu pùblico en Costa-Rica contra las tendencias federales? ¿No es cosa ùtil haber quitado la mascara á esos ambiciosos impotentes que disfrazan con la capa del desprendimiento su exclusion de los negocios pùblicos, i se vengan de no ser Gobernantes difamando à los que lo son? ¿No es cosa ùtil haber traspasado con la punta de nuestro acero esas odres politico-literarias, llenas de viento i de teorias liberales, que usurpaban un lugar que no merecieron jamás en la opinion? No es cosa ùtil haber denunciado à nuestros lectores las miserables intrigas, las mezquinas ambiciones, las provocaciones á la discordia, los planes de anarquía, el espiritu de venganza, todas las malas pasiones que se ocultan por ahora tras del proyecto de *nacionalidad*. ¿No es cosa muy útil haber, desde tiempo atras, abierto los ojos de todos sobre esos convenios de Leon i decretos de Comayagua que han empezado á ejecutarse por la violacion del territorio de Guatemala? ¿No es cosa muy ùtil haber entregado á la mofa i al escarnio esa dieta de Chinandega, obra de porfia mas bien que de razon, que finje haberse reunido para parecer ocuparse en los destinos de Centro-América, mientras no tiene otro objeto que el de disimular la prudente huida del Señor Presidente Barrundia? ¿No es cosa útil haber patentizado la *inanidad* de las promesas hechas, à nombre del Gobierno de los Estados Unidos, por un agente temerario á quien su propio Gabinete retiró su confianza? ¿No es cosa útil haber desentrañado esa mala fè que existe entre las relaciones de Gabinete á Gabinete, esa propension á engañarse mutuamente, esas combinaciones interesadas en que los auxiliares son instrumentos, cuando no victimas? Pero ¿para qué mas? Nada ùtil hemos producido al punto de vista *nacional*:—luego hemos producido la obra mas ùtil del mundo.

Concluiremos por una sola observacion acerca de lo que parece haber motivado la ira de la hermana Gaceta de Salvador contra nosotros; à saber, la insercion en nuestras columnas de un articulo del Morning-Post, mui favorable à Costa-Rica i mui opuesto à la politica de Salvador. Al decir la verdad, no nos encargamos de la defensa del Morning-Post, no habiendo sido otro nuestro ànimo que el de hacer ver que en Europa se juzga honrosamente de esta Repùblica i que se la cree digna de interes i de apoyo, mal que les pese à los partidarios del Gobierno de Chinandega. Mas lo que no podemos pasar en silencio es una de esas imposturas con las que nos ha familiarizado la prensa federal, ò uno de esos atolondramientos inconcebibles que Jupiter envia à la jente que está para perderse. *Quos perdere vult Jupiter dementat.* Aproposito de aquel articulo del Morning-Post, pretende la veridica Gaceta que le presentamos como "traducido del „inglés por no tener á la vista el original „en castellano, de donde se infiere una „de dos cosas, ó que el Morning-Post se „escribe en castellano, ò que el original „del articulo se escribiò en Costa-Rica, i „esto parece ser lo cierto".

En consecuencia de un cargo tan grave, volvimos à ver el nùmero 100 de la Gaceta en que se halla el articulo del Morning-Post, i entònces vimos en efecto una nota concebida en estos términos: *traducido del inglés por no tener à la vista el original en castellano.* Mas ¿á qué piensa el lector que podia referirse esta nota? De ningun modo al articulo del Morning-Post, sino à una citacion del "Correo del Istmo" insertada en el articulo inglès i que se tradujo efectivamente por no tener á la mano el periódico de Leon. Nadie podia haberse equivocado con respecto á esa nota, que correspondia perfectamente à su llamada; pero la Gaceta de Salvador tenia interes en atribuir un disparate á la Gaceta de Costa-Rica, i por eso es que no le costó estampar una de sus acostumbradas falsedades. ¿Por què mentir tan descaradamente, ó federales, si el embuste no os sirve de nada? ¡O poder de la costumbre! ¡ó fuerza de la inclinacion!

Por lo que toca á escribir en Costa-Rica los editoriales que se publican en los periódicos de Londres, nada tenemos que decir. ¿Cómo lo habriamos de negar? *It is true.* Harto se sabe ya que ésta es una de las condiciones del tratado secreto que existe entre el Gabinete de San James i el de San Josè por una parte, i por otra entre los Editores del Morning-Post, i el Redactor de la Gaceta de Costa-Rica. Por eso es que allà se publican articulos que parecen costarricenses, i aquì articulos que parecen ingleses. El mismo Lord Palmerston escribe en la Gaceta de San Josè contra el Correo del Istmo, mas tenemos bastante maña en la traduccion para saber disfrazar el estilo. Con todo la astuta Gaceta de Salvador no se deja engañar, no siendo extraño por otra parte que en las actuales

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

circunstancias todo le huela á inglés.

El R.

EL CORREO DEL ISTMO

Entre la complacencia i la verdad.

COMPLACENCIA.	VERDAD.
"El Gobierno se „halla muy satisfe„cho del tino, zelo i „eficacia que han dis„tinguido à U. en el „desempeño de un „cargo tan difícil co„mo honroso. "Me previene igual„mente dé à U. las „mas expresivas gra„cias, i que lo excite „á continuar como „hasta aquí haciéndo „los mayores esfuer„zos i dando pruebas „de su heròico patrio„tismo". SEBASTIAN SALINAS. *(Correo del Istmo Octubre.)*	"Me duele en el „alma el ver que en „Nicaragua solo sir„ve la prensa, no „para ilustrar, sino „para desfogar pasio„nes innobles i mise„rables; con lo que „se falta à Dios, á „la sociedad i á sì „mismo, i se dá una „idea poco ventajo„sa al pais". JORGE, OBISPO DE NICARAGUA. *(Carta impresa.— Diciembre.)*

Se comprenderà fàcilmente la propiedad de las expresiones con que calificamos los dos juicios que antèceden. Todos haràn la debida diferencia entre un certificado mendigado por el Redactor del "Correo del Istmo", i la opinion espontànea del ilustre Prelado que se halla à la cabeza de la iglesia de Nicaragua i Costa-Rica. Todos, en fin, sabràn distinguir el acto de ciega complacencia del Sr. Ministro Salinas de la merecida censura infijida al Periódico de Leon por un juez eclesiàstico à cuyas luces tributamos homenage i cuya competencia admitimos para nosotros mismos.

Antes de tan severa sentencia, el epiteto de *heroico*, aplicado al *patriotismo* del Padre Paul, habia ya desvirtuado, à fuerza de ridiculéz, el testimonio oficial arrancado al Ministro de Nicaragua; pero con todo, el *correista* podia hacer alarde de esta especie de apoyo moral que parecia darle un miembro de la administracion, el cual la comprometia por un paso tan impolítico. Mas en el dia, gracias á la apreciacion grave i rigurosa del Exmo Sr. Viteri, queda reducido el "Correo del Istmo" à las proporciones de un libelo particular; i serà mui dificil en adelante considerarle como òrgano del Gobierno de Nicaragua, por mas que el Sr. Salinas le tome bajo su proteccion i le escude con su nombre. Nos complacemos en repetirlo, la firma del Sr. Salinas tiene su peso al pie de documentos públicos; pero, en la cuestion de que se trata, permitanos decirle que no la reconocemos como valedera, mayormente cuando tenemos que oponerle otra que representa para todo el mundo la religion, la moral i la civilizacion.

Puede consolarse el redactor del Correo del Istmo aplicàndose las palabras de Mirabeau: " Del Capitolio á la roca Tarpeya "no hai mas que un paso." El que era ayer un heroe vuelve à ser hoi lo que antes, el Padre Paul i nada mas, i quiza menos. El mundo està lleno de esos vuelcos que alcanzan à los grandes de la tierra, i entre ellos à los frailes i à los periodistas. ¿Qué hará el Redactor del "Correo del Istmo?" ¿Apelarà al Señor Salinas? ¿Apelarà à la Corte de Roma? No lo sabemos, pero en todo caso sabemos que ha amenazado al Estado de Nicaragua con privarle de su presencia, de su pluma, i de sus bendiciones.

El R.

UNA PALIZA QUE NO DUELE.

Siempre que hai algun escándalo que promover por medio de la prensa, el "Correo del Istmo" se apresura à darle una vergonzosa hospitalidad en sus columnas infamantes. Esta es la especialidad del Reverendo periodista. El padre Paul, pues, ya que así se llama, refiriendose sin duda à los socios corresponsales que sabemos, escribe en el número de 19 de Diciembre lo que sigue:

"Sube nuestra compasion de punto, al „saber que, à consecuencia de injurias se„mejantes á estas, el infelíz Redactor de „la Gaceta ha recibido una gran paliza."

Mas valia quizá no darnos por entendidos. Podiamos igualmente contentarnos con publicar sin comentarios esa nueva calumnia de Fray Gavino, porque en San Josè no han dejado de reirse nuestros lectores al saber lo que no sabian, lo cual seria una suficiente refutacion. Pero el interes mismo de la redaccion que està à nuestro cargo nos mueve à combatir todos los ataques estúpidos que nos dirigen ciertos adversarios de aquí, i entre ellos nuestro presunto sucesor, por el vehiculo del periòdico de Leon. Para que no se nos tache, pues, de eludir una esplicacion acerca de lo que motivó la impostura del Reverendo capuchino, diremos á su Paternidad, que no tenemos genio ni para dar ni para recibir palizas; que consideramos ambas cosas como mui feas, mui contrarias á la dignidad del hombre i mui perjudiciales à la salud; pero que, en caso de necesidad i colocados en tan cruel alternativa, preferimos ciertamente lo primero à lo segundo i que nos resignamos mas bien á empezar que à esperar. Declaramos aquí con toda humildad que no somos bastante filósofos para dejarnos romper una pierna, con la tranquilidad de Epicteto, ni bastante hèroes para decir como Temistocles á nuestro adversario:—*hiere, pero escucha*; i si de algo nos arrepentimos, es de haber dado alguna vez la prueba de aquello que ahora declaramos, por demasiada docilidad al proverbio español: *Quien dà primero....*

Siendo así, es claro que ó los socios corresponsales se han burlado de la crédula Paternidad, ó que la Paternidad ha desfigurado lo que los corresponsales socios le han comunicado. En todo caso no nos desagrada del todo que, por su calumniosa alusion, el padre Paul nos haya proporcionado la oportunidad de manifestar otra vez su falta de caridad, su espiritu de discordia, su aficion al escándalo i todo aquello que le ha atraido la censura de un eminente prelado.

Pero esos corresponsales ¿por qué abusarian así de la facilidad que tiene el "Correo del Istmo" en admitir toda clase de sandeces? Ellos se salvan por el ánonimo, esto es por la cobardia, i el *correista* solo carga con la verguenza de tan repetidas desmentidas.

El R.

HERR ALEXANDER.

Dió fin el célebre màgico alemàn à sus representaciones por una funcion extraordinaria que correspondió dignamente à la idea que nos habiamos formado de su destreza i habilidad.

La ejecucion del *niño suspendido en el aire* no desmintió el renombre que tan admirable prueba habia adquirido en otras partes. Expliquese como se quiera, ninguna de las explicaciones bastarà à destruir la ilusion i prestigio que nos representan esta suspencion como una contravencion à las leyes de la gravedad i del equilibrio. Lo que hai de cierto para nosotros es que tantas soluciones del problema equivalen à ninguna, porque cuando tantos se obstinan en querer tener razon, es claro que no hai razon para que uno la tenga mas particularmente que otro. Los partidarios de la armazon de fierro se rien de los partidarios del iman, i Herr Alexander se rie de todos, i nosotros nos reimos del empeño que se manifiesta en hablar de lo que no se sabe.

Pero lo que nos parece mas risible es el cargo que hacen algunos à Herr Alexander de no ser verdaderamente brujo i de no hacer realmente los milagros que sabe imitar. Quisieran esas buenas gentes que el màgico resucitase las aves muertas, por el mismo proceder con que Cristo resucitó à Lázaro, i que recibiese en la cabeza la bala de pistola que recibe en la mano, para ver si puede remendar su cranéo fracasado con el mismo acierto con que remienda los pañuelos rotos. Se enfadan porque suponen que Herr Alexander no hace sino cosas mui naturales ni rompe de veras los anillos i relojes que se le confian; ni hace tales tortillas en la copa inmaculada de los sombreros, ni adivina las cartas con el auxilio del Diablo; i se quejan mucho de que su varita no se parezca á la de Moises que sacaba agua de la piedra i separaba las aguas del Mar rojo. Los mismos que antes hubieran quemado á Herr Alexander por brujo le quemarian hoi de buena gana porque no lo es. ¡Tales son los progresos que ha hecho la ciencia!

Por lo que nos toca, tuvimos el candor de divertirnos sinceramente, i por mas que oyesemos decir i murmurar, no tuvimos la carneril debilidad de arrepentirnos, despues de habernos divertido. No creemos en la necesidad de alguna intervencion diabólica en la magia de Herr Alexander, i resumimos sus habilidades en el siguiente programa de cuatro renglones: "Señores, „vengo à engañaros, es verdad, pero del „modo mas agradable, i sin que el mas „sabio de vosotros alcance à comprender co„mo os engaño. Mi gracia consiste en ha„ceros desconfiar de vuestros propios ojos, „en haceros dudar de vuestra razon, i en „haceros decir sinrazones. Si algunos de „vosotros no estan contentos, no lo estra„ñarè, porque tampoco estaban contentos „los Hebreos en el desierto, apesar de que „Moisés que sabia mucho mas que yo, les „hacia beber agua donde nunca Dios pensó

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

„en ponerla i les hacia comer codornices que „se dejaban cojer con la mano. Por lo „demas no hago nada que nadie de vosotros no pueda hacer, con tal que tenga „manos como las mias, i conocimientos en „la fisica, la química, la historia natural „i la optica, pequeños requisitos por medio „de los cuales cada uno puede ser un Herr „Alexander, sin necesidad de pagar nada „para ver à los que vengan del fondo de „Alemania."

Esperamos que el Señor Alexander, al separarse de nosotros, llevarà una favorable impresion de Costa-Rica, i le consagramos este ligero recuerdo, en obsequio tanto de sus habilidades como de las buenas cualidades que le han merecido en esta sociedad amistosas relaciones i testimonios de aprecio.

El R.

CORREO DE LOS ESTADOS.

GUATEMALA Y SALVADOR.

Hemos recibido correspondencia i papeles de Salvador i de Guatemala. No se habia verificado ningun hecho notable desde las noticias que comunicamos en el penultimo número.

NICARAGUA.—La dieta de Chinandega se abrió ya con cuatro Diputados. El ciudadano Barruadia fué nombrado Presidente, i el Señor Silva Secretario en las reuniones preparatorias. A pesar de no haber mas que cuatro miembros, se cree que no habrá unanimidad en las votaciones.

Publicamos mas adelante el oficio que dirijió al Gobierno el Gobernador de Realejo, sobre el descubrimiento de un placer de oro.

CENTRO-AMERICA.

NICARAGUA.

A ÚLTIMA HORA.

—ORO.—

Sr. Ministro de Relaciones del Supremo Gobierno del Estado—D. U. L. Diciembre 17 de 1850.—Del Gobernador de Policia del Realejo. Me congratulo de participar à U. para conocimiento del Supremo Gobierno i del Estado todo: que a distancia de ocho millas de este Puerto i à una de Chinandega en el camino nacional entre ambos puntos, i en los egidos de aquella Ciudad, se ha descubierto un placer de oro; que si hasta ahora no es tan rico como el de la alta california, al menos hai las mas lisongeras esperanzas, de que escavando à mas profundidad de la que hasta ahora se ha podido con solo las manos, se descubrirán las mismas riquezas que en aquel pais, privilejado como el nuestro por la naturaleza i llamado à ser feliz.—En el momento en que supe este descubrimiento, tomé cuantas medidas me parecieron convenientes, para cerciorarme de la verdad, i asociado con Dn. Federico Mercher, pasé yo mismo al placer, i tomando con mis manos alguna tierra de tres puntos diferentes, hice en mi habitacion el ensayo respectivo, que dió por resultado no haber la mas leve duda, de que el terreno espresado es el mas rico placer que se ha conocido en este pais, i que segun el calculo de los que conducimos la tierra, por lo practicado hasta ahora, puede sacar un hombre solo, de dos à tres onzas de oro cada dia.—El espresado Sr. Mercher conductor del presente despacho, dará à ese ministerio informes verbales mas circunstanciados sobre el particular, quien presentará tambien muestra del oro.—Dígnese U. como se le ruega, dar cuenta de este plausible acontecimiento al Supremo Director del Estado, i aceptar las distinguidas protestas de mi aprecio.—M. Ceballos.

Conforme.—Leon, Diciembre 19 de 1850.

Salinas.

Correo del Istmo, 19 de Diciembre.

NICARAGUA ENTRE INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS.

Con este título hallamos en el *Correo de los Estados Unidos* una ligera reflexion relativa à una carta de Granada que publicamos sin comentarios, pues con la sola publicacion quedará suficientemente explicado el prudente cambio de politica que se ha verificado en el gabinete de Leon; dice el *Correo* de Nueva-York.

Al momento en que señalabamos, el miercoles, la nulidad absoluta (*) de los resultados producidos hasta aquí por el tratado Clayton Bulwer, uno de nuestros cofrades, mui bien colocado para tener los mejores informes acerca de la América central, publicaba una correspondencia fechada en Granada (Nicaragua) el 21 de Setiembre, en la cual hallamos los siguientes pasajes:

"Se empieza à observar que la política de los Estados Unidos no es mui franca, i nuestro Gobierno se ha visto en la precision de escribir al de Washington para declararle, que Nicaragua desea conocer su suerte de un modo claro i terminante. Se quiere saber en una palabra, si Nicaragua, se encuentra, si ó nó, *bajo la proteccion de la Union.* Aunque el tratado Bulwer estipula que ningun punto de este territorio, ni de toda la América central deberá ser ocupado, fortificado ni bloqueado, vemos que nada de cuanto se ocupaba ha sido evacuado. Hai mas: se preparan à cubrirse con nuevas fuerzas, haciendo que se estacionen en San Juan dos buques de guerra ingleses, con gran perjuicio del comercio del pais i del de todas las naciones".

"Pregunta el Gobierno si decididamente Nicaragua está ó no protegido. En caso de serlo, debe devolversele San Juan, quedando este puerto libre de toda fuerza extranjera. En el caso contrario, anuncia el Gobierno que entrará inmediatamente de cualquier modo, en arreglo con Inglaterra, abandonando así la politica que adoptara con respecto à los Estados-Unidos. Puede tal paso parecer algo aventurado, pero tendrá al menos por efecto el rasgar el velo con que se nos quiere cubrir los ojos, i sabremos si somos americanos ó ingleses. Despues de todo *la alternativa no tiene mucha importancia, ya que se esta seguro de allanar las dificultades existentes.*

Se acaba de recibir una nota del Sr. Chatfield, mui *humilde* (**) i satisfactoria, conteniendo toda clase de promesas favorables é invitando Nicaragua à entrar en relaciones amistosas con él. Contestó el Gobierno en el mismo tono, i se mostró mui dispuesto à entrar en arreglo con la Gran Bretaña, mas con la condicion de que el Sr. Chatfield tendrá desde luego el poder i la orden expresa de devolver el puerto de San Juan. Este es el primer paso sin el cual el Gobierno no puede establecer negociaciones amistosas. Nicaragua se vé asi colocado entre dos Gabinetes, à cada uno de los cuales pide la última palabra de su politica. Esperamos que, por esta vez, logrará una solucion.

—Dice ahora el correo de los Estados-Unidos: La situacion está mui francamente deslindada. Resta por saber si el Gabinete de Washington consiente en dejar el campo à Inglaterra i ablicar voluntariamente la famosa politica del presidente Munroe. Llegó ya, ó nunca, el momento de decidirse.

(*) Comprendemos hasta cierto punto esta calificacion, de parte de un periódico que esperaba un protectorado exclusivamente americano para los Estados Centro americanos.

(**) Admitimos el *epiteto*, en primer lugar, para que no se nos tache de inexactos, i en segundo lugar porque hace contraste con esa *altivez*, esa *insolencia* que la prensa trina echa en cara al Encargado de Negocios Británico. No es tan *intratable* el Señor Chatfield, ya que invita à Nicaragua à tratar con él.

La reina (Victoria) ha aprobado el nombramiento del Señor William Scholey, como Cónsul General en Londres por la República de Nicaragua.

Correo de Europa, 9 de Noviembre

GUATEMALA.

Guatemala, Diciembre 2 de 1850.

En la mañana de hoi han corrido en el público noticias alarmantes respecto à la division del ejército que salió de esta ciudad el dia 29 del próximo pasado en direccion de San Raymundo. Tenemos la satisfaccion de anunciar que por el parte que en este momento acaba de recibirse, dirigido desde el mismo San Raymundo por el Comandante de la expedicion, Teniente Coronel Don Mariano Montealegre, un nuevo triunfo ha coronado las armas del Gobierno. A las cuatro de la mañana fué atacada la plaza por un número considerable de facciosos, que despues de tres horas de fuego, han sido completamente desrotados, dejando once muertos en el campo. Parte de la fuerza que guarnecia San Raymundo à las ordenes del Teniente Coronel Montealegre, continuaba en persecucion de los dispersos; i una division respetable ha salido hoi mismo de esta ciudad con el objeto de cortar la retirada à los fujitivos. La fuerza del Gobierno se ha conducido en esta ocasion con el valor i energia que la acreditado tantas veces, habiendo sufrido la sensible perdida de tres soldados; quedando, ademas, heridos otros tres i un oficial. Tan luego como se reciba el parte circunstanciado de la accion se publicará integro; dándose por ahora esta noticia para satisfaccion del público.

De la Gaceta 6 de Diciembre de 1850.

PERU.

Acaba de verificarse en Lima un hecho que prueba el poder de la opinion pública. El General Obando, à quien se mira jeneralmente como asesino del General Sucre, no pudo hacerse reconocer como encargado de negocios de la Nueva Granada. El Cuerpo diplomático declaró que no admitiria en su seno à un hombre manchado con la fama de un crimen tan horrendo.

CUBA.

Por correspondencias de Cuba, se sabia en Europa que la noticia de una nueva invasion, dirigida por el General Quitmann, Gobernador de una de las provincias meridionales de la Union, habia producido una viva agitacion en esa isla; lo cual coincide perfectamente con el siguiente aviso que encontramos en el Correo de los Estados Unidos de 26 de Noviembre.

"Con referencia al telégrafo eléctrico, "se aseguraba ayer en Washington que "el presidente de los Estados Unidos habia "despachado à un mariscal [marshall] fe"deral, con órden de arrestar al General "Quitmann, el cual ha incurrido en el "crimen de traicion, por haber comprado "armas para el General Lopez. Si tal he"cho se confirma, este seria sin duda el "acto mas significativo i enérgico por el "cual el Gobierno americano hubiese ma"nifestado hasta hoi la intencion de no "dejar impune la desaforada empresa de "mes de Mayo.

MOVIMIENTO MARITIMO.

PUNTA-ARENAS.

SALIDAS.

Enero 4—Bergantin Goleta Nacional "Elena" con destino à David.

Id. id.—Bergantin norte-americano "Marian Gaje", cargado de madera i mulas.

Id. 7—Bergantin Neo-granadino "Pacifico", Cargamento tabilla i mulas i viejas.

IMPRENTA DE LA REPUBLICA.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.